



# Informe de Resultados | **Xilitla**

Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas de las regiones Huasteca y Media del Estado de San Luis Potosí con Motivo de la Elaboración del **Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**TURISMO**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO

**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Proceso Consultivo .....</b>	<b>4</b>
2.1. Trabajo Pre Operativo.....	6
2.2. Elección de Sedes.....	6
2.3. Entrega de Convocatoria.....	9
2.4. Reuniones informativas.....	10
2.5. Consulta Directa.....	12
<b>3. Resultados generales de la participación .....</b>	<b>13</b>
3.1. Participación de las comunidades.....	18
3.2. Participaciones por grandes temas.....	18
3.3. Resumen general de propuestas resultantes de la consulta .....	20
<b>4. Resultados de la consulta - Xilitla.....</b>	<b>23</b>
4.1. Propuestas por tipo y subtema – Xilitla .....	24
4.1.1. Petición .....	24
4.1.2. Proyectos comunitarios por tipo y comunidad .....	25
4.1.3. Proyecto municipal.....	29
4.1.4. Ruta municipal.....	30
4.2. Descripción de términos utilizados .....	31
4.3. Resumen de propuestas por tipo y comunidad .....	32
<b>5. Consideraciones Finales .....</b>	<b>38</b>

---

## 1. Presentación

---

Con motivo de la elaboración del estudio Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina (Plan Maestro), por parte de la Secretaría de Turismo Federal, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado y en cumplimiento de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí (Ley), se realizó una consulta directa a los pueblos y comunidades indígenas que habitan el territorio de los municipios de la región huasteca potosina y de cuatro municipios de la región media del Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con lo establecido por la Ley, la convocatoria se publicó en el Periódico Oficial del Estado el viernes 16 de septiembre de 2022, la que estableció como objetivo generar la participación de los pueblos, comunidades y autoridades indígenas, para que contaran con información oportuna, en su propia lengua, a fin de poder deliberar y dar a conocer sus opiniones, propuestas y recomendaciones respecto de la elaboración del Plan Maestro, objeto de dicha consulta.

Durante el proceso, algunas comunidades mostraron un gran interés en el turismo, como una actividad complementaria a su economía, mediante la oferta de servicios y la difusión de su cultura; sin embargo, otras no tuvieron el mismo interés en participar, ya porque su giro económico es otro, o porque consideraron que no tenían algo que ofrecer al turista.

Quedó de manifiesto en esta consulta, el interés que tienen los habitantes de las comunidades de conducir sus proyectos, de conformidad con sus propias normas y en otros casos, participar dentro del Plan Maestro resultante del estudio.

En este documento de difusión con base a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley, se muestran los resultados que se obtuvieron durante el desarrollo del proceso de la consulta a las comunidades, respecto al Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina.

## 2. Proceso Consultivo

El proceso realizado para efectuar la consulta a los pueblos y comunidades indígenas, con motivo de la elaboración del Plan Maestro, se ajustó a los preceptos legales vigentes en el Estado de San Luis Potosí; atendiendo cada una de las fases establecidas por Ley en su artículo 12.

De manera previa a su realización, se tomó en consideración la opinión de las instancias normativas, tal como lo establece la Ley, y la convocatoria emitida, se ajustó plenamente a lo establecido en el artículo 14 de la misma.

En dicha convocatoria quedó claramente definida la temática de la consulta, acorde con los objetivos del Plan Maestro; la forma de participación y las sedes, fechas y horarios para la realización de las asambleas comunitarias, en cada uno de los municipios que participaron en el proceso de consulta.

Los temas y subtemas que fueron presentados como referencia para la formulación de sus opiniones, recomendaciones y propuestas en la consulta, fueron los siguientes:

**Cuadro 1**  
**Temas de consulta.**

<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>
A. Desarrollo Turístico Sostenible	1. Conservación y protección del patrimonio cultural material e inmaterial
	2. Preservación y aprovechamiento racional de los atractivos naturales
	3. Oportunidades de turismo para las comunidades
	4. Manejo de basura y aguas residuales

Tema	Subtemas
B. Desarrollo Regional, Social e Intercultural	1. Nuevas actividades turísticas a desarrollarse en la región.
	2. Atracción de nuevos tipos de turismo.
	3. Necesidades de capacitación para participar en el turismo.
	4. Proyectos para creación o mejora de infraestructura y equipamiento turístico
	5. Vocación turística de los municipios y las comunidades

Tema	Subtemas
C. Infraestructura Turística	1. Equipamiento turístico
	2. Infraestructura de acceso (caminos y carreteras)
	3. Movilidad y transporte
	4. Imagen Urbana
	5. Internet

En este sentido, los participantes de este proceso consultivo fueron vertiendo sus ideas y propuestas con base en estos temas, acompañados de preguntas que pudieran ayudar a ampliar su reflexión e información.

En la siguiente tabla se muestra el total de encuentros con las comunidades indígenas de cada etapa de la consulta indígena para la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina

**Cuadro 2**  
**Total, de encuentros con las comunidades indígenas de cada etapa de la consulta indígena.**

Eventos	Totales
<b>Asamblea Municipal para elección de sedes</b>	23

---

<b>Reunión de Entrega de Convocatoria y Material de análisis</b>	23
--	----

<b>Talleres de Acompañamientos</b>	138
------------------------------------	-----

<b>Consulta directa</b>	39
-------------------------	----

<b>Total encuentros directos</b>	<b>223</b>
----------------------------------	------------

**FUENTE:** *Elaboración del Grupo Técnico Operativo*

Con todos estos eventos, se tuvo una participación de **6,245 personas** entre autoridades comunitarias e integrantes de las comunidades. A continuación, se describen brevemente cada uno de estos encuentros.

---

## **2.1. Trabajo Pre Operativo**

---

Como lo estipula el artículo 12 de la Ley esta actividad consistió en aplicar una propuesta metodológica de consulta en tres comunidades, para ponerla a prueba y evaluar su aplicabilidad; que en este caso fueron en la zona Xi'íuy sur, en San Pedro, perteneciente a San María Acapulco, municipio de Santa Catarina; otro en la zona Teének en San José Xilatzen, municipio de Tanlajás y una última en zona náhuatl en La Herradura, municipio de Xilitla.

---

## **2.2. Elección de Sedes**

---

En términos del artículo 22 de la Ley, las sedes de los eventos de la consulta directa fueron en las localidades que las comunidades consideraron conveniente, a través de sus autoridades, y los eventos complementarios se definieron atendiendo al volumen y densidad de población consultada.

**Figura 1**  
**Elección de sedes San Martín Chalchicuautla. 11 de septiembre de 2022.**



**Figura 2**  
**Elección de sedes Xilitla. 4 de septiembre de 2022.**



**Figura 3**  
**Elección de sedes Aquismón. 3 de septiembre de 2022.**



Para ello, las instituciones consultantes, en este caso, las Secretarías de Turismo federal y estatal, dieron a conocer a los representantes comunitarios la información necesaria respecto del objeto de consulta; por su parte, el Grupo Técnico Operativo (GTO) presentó la propuesta de trabajo, que había sido avalada por las instancias convocantes y normativas.

Como resultado de las reuniones de trabajo para la determinación de sedes, el GTO de manera conjunta con las autoridades comunitarias, organizó 23 Asambleas, a las cuales asistieron 892 autoridades, quienes aceptaron trabajar en la consulta, planteando se diera énfasis a la etapa informativa, estableciendo para ello propuestas de “acompañamiento” con el fin de informar más ampliamente respecto del objetivo y temas de la consulta, en sitio.

### **2.3. Entrega de Convocatoria**

Una vez elaborada y validada la convocatoria se procedió a la entrega a las comunidades en los tiempos establecidos por la Ley en su artículo 13 y en la cual quedó de manifiesto el objetivo, el objeto y temas a consultar; con el propósito de que los habitantes de las comunidades contaran con el tiempo necesario para conocer y analizar la información a fin de contar con elementos para generar sus opiniones o propuestas.

La entrega de convocatoria se acompañó de visitas directas en aquellas comunidades que no tuvieron oportunidad de asistir a las reuniones acordadas y convocadas por el GTO o por la institución convocante.

En total se desarrollaron **23 eventos para su entrega**, en donde participaron **899 personas**, en su mayoría autoridades.

**Figura 4**  
**Entrega de convocatoria en Coxcatlán. 19 de septiembre de 2022.**



## 2.4. Reuniones informativas

No obstante que en la normatividad vigente no se prevé la realización de estos eventos, se llevaron a cabo diversas reuniones en las que se informó, de manera directa, a los habitantes de las comunidades que estaban interesados en contar con mayor información a detalle, de las temáticas a consultar y desarrollo del proceso. En total se desarrollaron **138 "Talleres de Acompañamiento"**, y se tuvo una participación de **2,772 habitantes** de las comunidades.

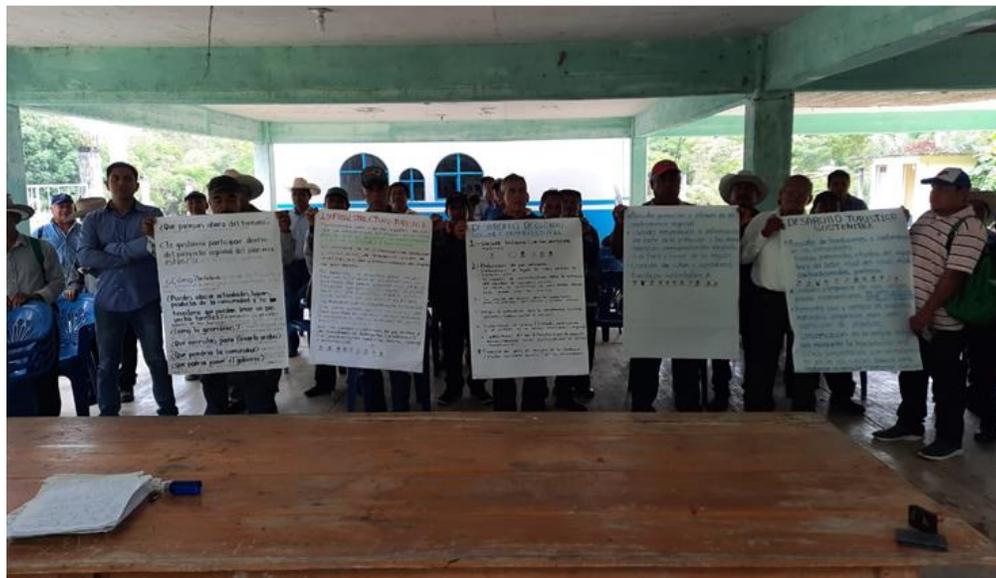
**Figura 5**  
**Acompañamiento en Cerritos, Tanguián de Escobedo. 10 de octubre de 2022.**



**Figura 6**  
**Acompañamiento en Ahuehuevo, Xilitla. 10 de octubre de 2022.**



**Figura 7**  
**Acompañamiento en Totolteo, San Martín Chalchicuautla. 8 de octubre de 2022.**



---

## **2.5. Consulta Directa**

---

Concluidas las acciones informativas a las comunidades, relativas al proceso de la consulta, se formalizaron las asambleas comunitarias para realizar la consulta directa y obtener, como se dijo, sus opiniones, propuestas y recomendaciones respecto de la elaboración del Plan Maestro, objeto de consulta.

La participación en esta fase fue de **1,682 personas**, siendo poco más del doble la participación de los hombres, respecto de las mujeres. Del mismo modo, la participación por etnia se puede entender que fue proporcional a la cantidad de habitantes que hay de cada una, predominando la náhuatl, siguiendo la Teének y por último la Xí'iu.

### 3. Resultados generales de la participación

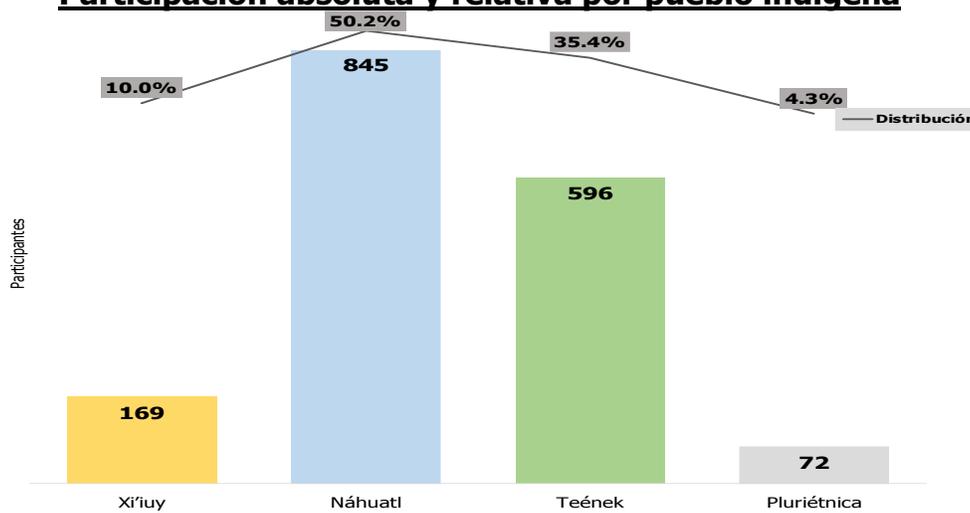
A continuación se presentan algunas tablas en las que se muestra la participación de hombres y mujeres por pueblo indígena; participación por pueblo, etc...

**Cuadro 3**  
**Asistencia por género y pueblo indígena**

Género	Región Xi'iyu	Región Náhuatl	Región Teének	Región Pluriétnica	Participación Total
Mujer	97	235	197	17	<b>546</b>
Hombre	72	610	399	55	<b>1,136</b>
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>845</b>	<b>596</b>	<b>72</b>	<b>1,682</b>

FUENTE: Elaboración del Grupo Técnico Operativo

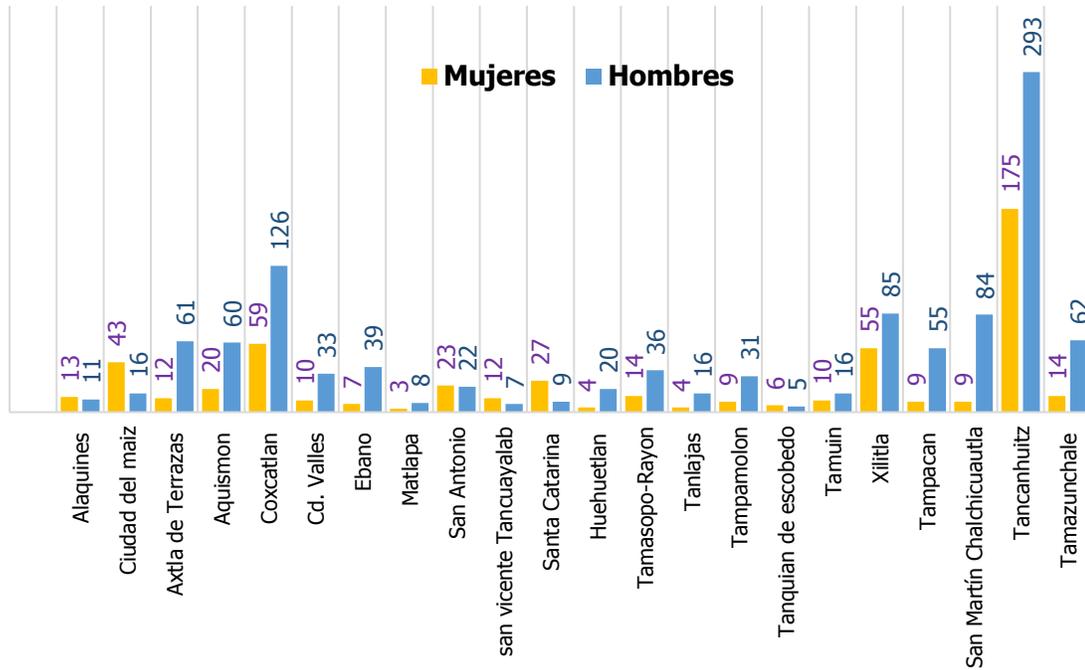
**Figura 8**  
**Participación absoluta y relativa por pueblo indígena**



FUENTE: Elaboración del Grupo Técnico Operativo

Como se muestra en el gráfico siguiente, sólo en los municipios de Alaquines y Ciudad del Maíz pertenecientes a la etnia Xi'iyu norte; de Santa Catarina perteneciente a la etnia Xi'iyu sur y de San Antonio de la teének, hubo mayor participación de mujeres, aunque fue más evidente la presencia en la zona Xi'iyu, siendo casi similar la participación por género en San Antonio.

**Figura 9**  
**Participación de hombres y mujeres por municipio**



FUENTE: Elaboración del Grupo Técnico Operativo

En cuanto a la participación por tipo de perfil, en la siguiente tabla se muestra por un lado a las autoridades indígenas y personas con algún cargo comunitario y, por el otro, a los vecinos o habitantes de las comunidades que no tienen cargo.

**Cuadro 4**  
**Autoridades y vecinos que participaron en la consulta por grupo étnico**

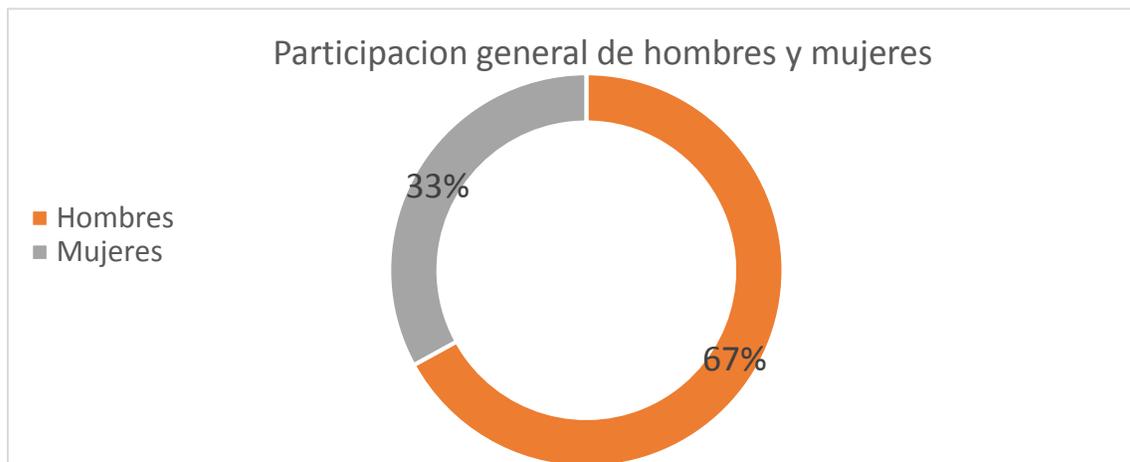
Perfil del asistente	Región Xí'iyú	Región náhuatl	Región Teének	Región pluriétnica	Participación Total
<b>Autoridades</b>	30	441	252	21	<b>744</b>
<b>Ciudadanos</b>	139	404	344	51	<b>938</b>
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>845</b>	<b>596</b>	<b>72</b>	<b>1,682</b>

FUENTE: Elaboración del Grupo Técnico Operativo

Como se observa, sólo en el caso de la región náhuatl, predominó la participación de las autoridades, y en los demás casos, hubo mayor participación de la población sin cargo. Lo que también se puede relacionar con la cantidad de comunidades y barrios o anexos de cada región. Sin embargo, no fue proporcional a la asistencia de vecinos con base en cada autoridad, siendo mayor la participación de vecinos en el caso de la zona Xí'uy.

Cabe recordar que la mayor participación de vecinos se dio en los “talleres de Acompañamiento”, los cuales ayudaron a una mayor reflexión y organización, permitiendo a las comunidades decidir respecto de enviar sus propuestas con sus autoridades y/o comités, o llevar sus propuestas directamente a la asamblea.

**Figura 10**  
**Participación de autoridades comunitarias por género**

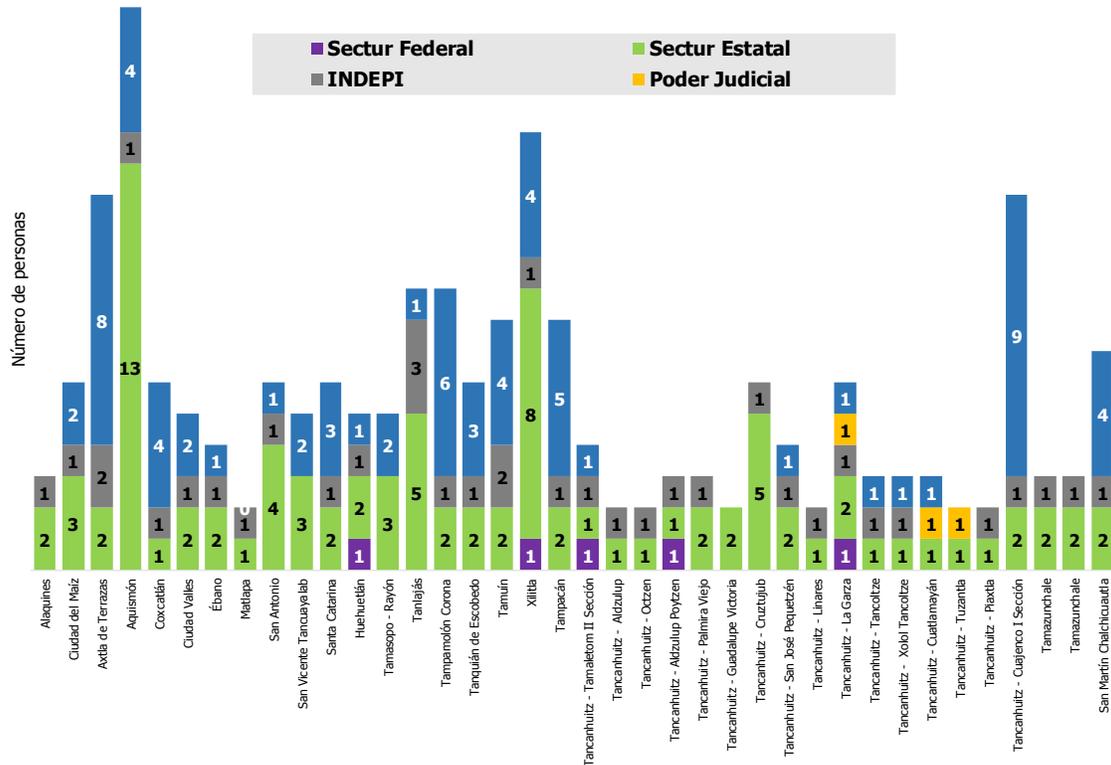


**FUENTE:** *Elaboración del Grupo Técnico Operativo*

El total de autoridades participantes de la consulta, fue de 1633 representando el 100%, 538 corresponde al género femenino y 1095 al género masculino. Por tanto, el total de asistentes representados por Autoridades mujeres es del 33 % y el 67% por autoridades hombres, lo que muestra que la mayoría de los cargos son ocupados por hombres y un porcentaje mínimo por el género femenino.

En cuanto a la presencia de las autoridades del estado en las asambleas consultivas, en todas estuvieron presentes, tanto la institución convocante como la normativa, como se muestra a continuación:

**Figura 11**  
**Presencia de entidades convocantes y normativas por sede**



FUENTE: Elaboración del Grupo Técnico Operativo

A continuación, se muestra el total de participación en las consultas:

**Cuadro 5**  
**Participación de funcionarios en Consulta Directa**

Concepto	Sector Federal	Sector Estatal	INDEPI	Poder Judicial	Otras Instituciones
Participantes	5	92	37	3	72
Distribución	2.4%	44.0%	17.7%	1.4%	34.4%

FUENTE: Elaboración del Grupo Técnico Operativo

**Figura 12**  
**Consulta en Aldzulup Poytzén, Tancanhuitz. 27 de octubre de 2022.**



**Figura 13**  
**Consulta San Vicente Tancuayalab. 19 de octubre de 2022.**



**Figura 14**  
**Consulta La Palma, Tamasopo. 20 de octubre de 2022.**



---

### **3.1. Participación de las comunidades**

---

En cuanto a la participación de las comunidades en todo el proceso consultivo, se tuvo la participación total de las comunidades registradas en el estado, dando un total de 405, y de las no registradas la cantidad de 87, las cuales estuvieron representadas en los diferentes eventos o recibieron directamente en sus comunidades convocatorias, notificaciones, entrega de material de análisis y convocatoria, por parte del grupo técnico operativo.

En cuanto a comunidades unitarias, centros de comunidades, barrios, anexos, fracciones, secciones o colonias registradas en el estado, se tuvo una participación de 1,204 registradas y de 116 no registradas.

---

### **3.2. Participaciones por grandes temas**

---

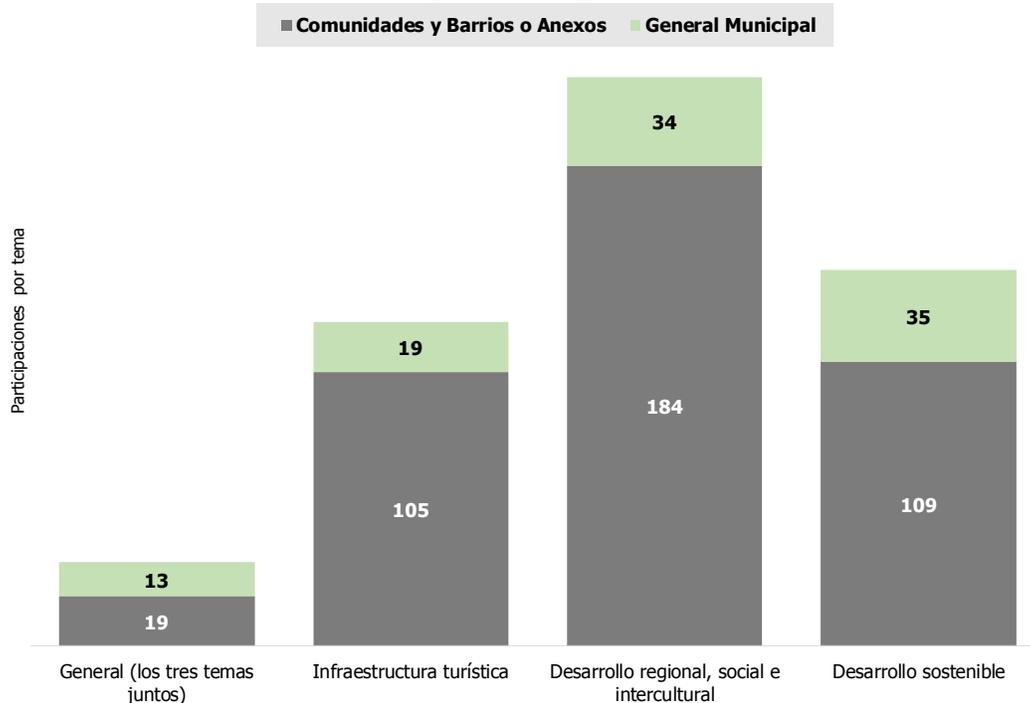
De conformidad con los temas que se presentaron en la convocatoria, publicada en el Periódico Oficial del Estado, se muestra a continuación el comportamiento de las participaciones con respecto a cada tema. En los aquellos casos en donde se tocaron los tres temas, se coloca la palabra "general". Se dividen en propuestas hechas específicamente para una comunidad, barrio o anexo y propuestas generales que se pueden aplicar a todas las comunidades del municipio.

**Cuadro 6**  
**Participación por comunidad y general**

Tema	Comunidades y Barrios o Anexos	General Municipal
General (los tres temas juntos)	19	13
Infraestructura turística	105	19
Desarrollo regional, social e intercultural	184	34
Desarrollo sostenible	109	35

**FUENTE:** *Elaboración del Grupo Técnico Operativo*

**Figura 15**  
**Participaciones por tema**



**FUENTE:** *Elaboración del Grupo Técnico Operativo*

Como se muestra en la gráfica anterior, a nivel comunitario o de barrio o anexo, el tema que tuvo más participaciones fue el de Desarrollo Sostenible y, en segundo lugar, casi a la par, se encuentran infraestructura turística y desarrollo regional, social e intercultural.

Esto no significa que no se tocara el tema de infraestructura en los proyectos que se propusieron, pues cuando la propuesta se hace más específica, se desglosó en mini temas para ver todos los vértices de los proyectos, ya que así salió en la mayor parte de las propuestas, lo que se verá más adelante, pero en este caso se colocaron las propuestas más enfocadas en esos puntos o que en su conjunto o tomando la participación de manera global era más adecuada para en esa línea temática.

Ejemplos:

---

### **3.3. Resumen general de propuestas resultantes de la consulta**

---

Los resultados muestran el interés de incorporar todos los elementos que se pueden ofrecer al turista a nivel comunitario, ya sean naturales o culturales o ambos. También que las relaciones intercomunitarias reflejan tanto el conocimiento que tienen las comunidades sobre lo que pueden ofrecer otras comunidades, así como las dinámicas micro regionales que existen y que hacen que haya propuestas de rutas entre algunas de las comunidades cercanas o colindantes, aunque también se hicieron propuestas para plantear posibles rutas entre todas las comunidades del municipio y hasta entre varios municipios de la zona.

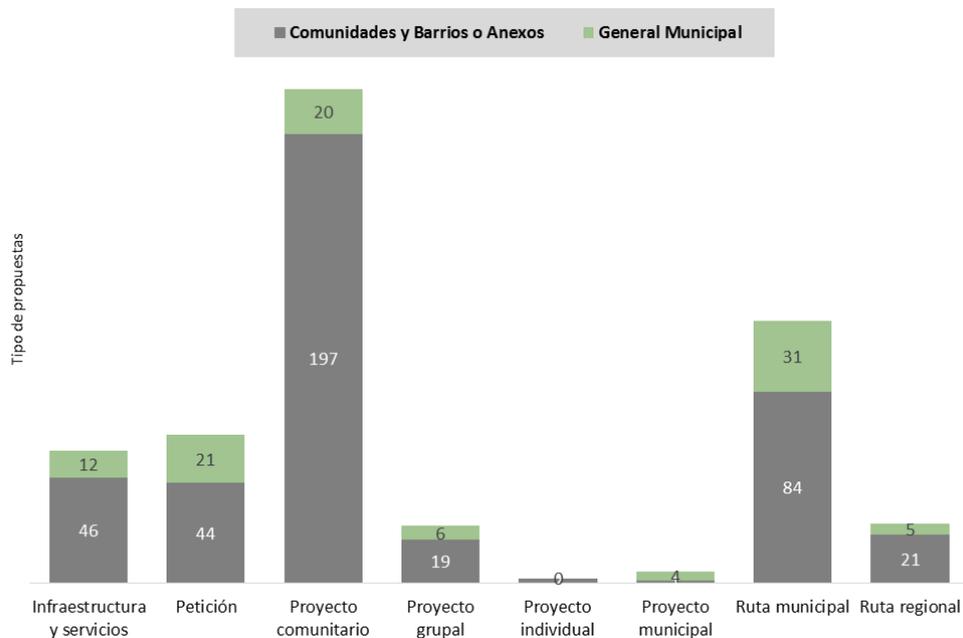
A continuación, se muestra el comportamiento de las participaciones por tipo de propuestas, desglosando las que se hicieron para las comunidades, y las que se hicieron en general a nivel municipal.

**Cuadro 7**  
**Cantidad y tipo de propuestas a nivel comunitario y municipal.**

Tipo de propuesta	Comunidades y Barrios o Anexos	General Municipal
Infraestructura y servicios	46	12
Petición	44	21
Proyecto comunitario	197	20
Proyecto grupal	19	6
Proyecto individual	2	0
Proyecto municipal	1	4
Ruta municipal	84	31
Ruta regional	21	5

FUENTE: *Elaboración del Grupo Técnico Operativo*

**Figura 16**  
**Tipo de Propuestas Comunitarias y Municipales**



FUENTE: *Elaboración del Grupo Técnico Operativo*

Como se ve en el cuadro y en la gráfica, el **proyecto comunitario** fue el que por mucho generó más propuestas por parte de las comunidades y de los anexos o barrios. Por lo que la mayoría esperan tener su propio proyecto o a veces con las comunidades más cercanas, en segundo lugar, por menos de la mitad del total del primero, son propuestas que pueden derivar en rutas o en proyectos municipales.

Con respecto a las propuestas hechas en general para todo el municipio o todas las comunidades del municipio se encuentran las propuestas para a) ruta municipal, y en segundo lugar en igual cantidad las peticiones de b) proyectos comunitarios para todas las comunidades del municipio, así como las c) peticiones.

---

## **4. Resultados de la consulta - Xilitla**

---

Xilitla otro de los municipios con la marca de Pueblo Mágico ubicado en la Región Huasteca (Pueblo Náhuatl en su mayoría, una pequeña parte Pueblo Teének), cuenta con una ubicación estratégica, que posee grandes sierras y uno de los pocos bosques de niebla que quedan en el país, así como con fuentes de agua con formaciones de cascadas, un clima favorable para la siembra de café y expresiones culturales considerables, no solo por sus pueblos indígenas sino por las formas surrealistas impresas en la arquitectura del personaje histórico, Sir Edward James y que ha sido y sigue siendo un lugar donde suelen pasar artistas de todo tipo, se puede decir que es cuna cultural y turística de la Huasteca.

Su tradición turística hace que los habitantes estén familiarizados con la actividad, pero también se hace hincapié que sea la población local y en específico los pueblos indígenas incluidos en estas actividades y que les pueden reeditar económicamente, pero sobre todo mostrar las diversas prácticas de la cultura náhuatl que ahí mora.

Las comunidades con planteamientos más completos fueron: El Cristiano, Poxtla, El Cañón, San Pedro y San Antonio Huitzquilico, Tierra Blanca y Tlaletla.

Se obtuvieron propuestas específicas de 17 comunidades y barrios o anexos, y 9 propuestas a nivel municipal.

---

## **4.1. Propuestas por tipo y subtema – Xilitla**

---

### **4.1.1. Petición**

- La danza no cuenta con financiamiento y piden apoyo pues cuando los invitan a presentaciones sólo les pagan el traslado y la comida.
- Escaleras para el cerro ejidal del bosque al que visitan turistas pues el acceso está peligroso.
- Que las nuevas generaciones sigan nuestras costumbres y tradiciones.
- **Ejido El Cristiano** - de tantas necesidades que tenemos realmente queremos que los tres órdenes de gobierno nos apoyen y que bueno que nos estén escuchando los responsables a nivel federal.
- Necesitamos internet en todo el municipio.
- Si el lugar turístico se encuentra en el cerro necesitamos una rampa para que el camino sea más estable.
- Se necesita apoyo de gobierno, se agradece presencia del representante estatal y federal pero no se ve el municipio.
- Mantenimiento de carreteras y caminos cada año para que no se deterioren, que los tres gobiernos sean portavoces de nuestras necesidades y que se cumplan;
- Impulsar la educación indígena con nuestra historia donde se mencione nuestros logros como indígenas.
- Somos dueños de la tierra donde pedimos se nos capacite para generar proyectos de mitigación ambiental como la elaboración de biogás.
- Apoyo con recurso para llevar a cabo nuestros proyectos.
- Capacitación para poder trabajar en equipo, en temas de contabilidad; trabajar el café necesitamos tecnología para producir productos derivados del café.
- Helicóptero para cualquier emergencia.

- Que nos apoyen con el recurso que les recortaron a los diputados.
- Que se acaten los acuerdos internacionales sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en nuestro estado y el art. 2º de la constitución federal y la ley reglamentaria del art. 9º de la constitución estatal, específicamente art. 56, 57, 58 y 59 donde se habla de la asignación presupuestal municipal directamente administrada por las comunidades.
- Asistencia jurídica y técnica para registrar los productos de la región.
- Retribución de los impuestos al 100% en beneficio de nuestras comunidades indígenas.
- Solicitan se acaten las leyes para disminuir tantas consultas y acuerdos vanos.
- Solicitan la realización de obras de infraestructura como carreteras, calles, senderos, pasillos, puentes, barandales, red de agua potable, sanitarios, cabañas, hoteles, con lo que se impulsaría el desarrollo más estable y se tendría un mercado más competitivo de nuestros productos agrícolas, artesanales, etc.
- Que gobierno federal apoye con un subsidio a toda la región de la sierra que abarca de Tamazunchale, Aquismón, Xilitla y Ciudad Valles para conservar la vegetación natural pues sin esta vegetación no habría ríos y bellos paisajes que disfruta el turista.
- Esperamos que esta consulta sirva de propulsor de un desarrollo integral en lo económico y social.
- Solicitan la protección del manantial en el Naranjal.

#### **4.1.2. Proyectos comunitarios por tipo y comunidad**

##### **Proyectos**

- **Agua Fría** sótano de Santiago y la cueva del Tigre y al Risco, sótanos, arroyos, manantiales y nacimiento de agua

- **Ahuehuevo** danza Xochipitzahuatl.
- Medicina tradicional, artesanías, rescate de costumbre y tradiciones y lengua indígena.
- **El Sabino** - artesanías y productos de la región, paraje río Tancuilín con palapas cocinas ecológicas, hoteles comunitarios, fiesta del maíz, Xantolo.
- **Plan de Juárez** – Xantolo, fiestas religiosas.
- **Poxtla** – danzas, música, rituales, parajes de río, cuevas y bosques, poza del camarón, Xantolo, festividades, Poza del Toro, Mesa de Piedra.
- **Coronel Castillo** – cabañas, artesanías, transmisión y conservación de lengua náhuatl.
- **San Pedro y San Antonio Huitzilco** - mercado artesanal y gastronómico, huerto botánico, espacio para atención de médicos tradicionales, ceremonia del agua.
- **Barrio La Palma** cueva de las golondrinas.
- **Barrio Quirámbaro** - cabañas.
- **La Palma San Antonio** – acceso al Pozo de **La Cueva**, construcción de cabañas, siembra de árboles, palapas con mesas y asadores, tirolesa, baños y servicios sanitarios, senderismo, corredor gastronómico y artesanal, construir acceso al cerro el Chaparril.
- **El Cristiano** - santuario de la mariposa en Tecaya, artesanías, medicina tradicional, gastronomía, grupo de bordadoras y alfareras, partería, fiestas patronales, cueva en Ahuehuevo, cascada en Zapuyo,
- Ruta del café, mirador y senderismo en **Agua Puerca**, cabañas, mercado artesanal y gastronómico, ciclismo de montaña, corredor artesanal y gastronómico
- **La Hacienda** - historia, arroyos y manantiales.
- **Tlamaya** – cabañas, Xantolo y fiestas religiosas.

- **Tierra Blanca** cabañas, danza de la monarca guadalupana, aniversario de la comunidad, fiestas patronales, rito del agua, rito del café y maíz, Xantolo.
- **Las Joyas** – cabañas, paradero turístico,
- **Petatillo** - danza Xochipitzahuatl y trío, aniversario de la comunidad, ritual del maíz, ruta del café, rito aguaje. Tlaetla danza del maíz y trío, fiesta patronal, fiesta de aniversario, Xantolo.
- **Puerto Encinal** - danza del maíz.
- **La Loma** - danza el armadillo.
- **El Cañón** - avistamiento de aves, rappel.
- **Apetzco** - día de muertos, fiesta de la Santa Cruz, ceremonia del agua, Ruta de bosques manantiales pozos y cuevas para desarrollo turístico integral sin dañar el medio ambiente con corredores artesanales , cabañas, senderos, andadores ecoturísticos, rutas de ciclismo, planeadores, cabalgatas, rituales, medicina tradicional.
- Rappel y escalada en comunidades de **Apetzco, El Cedral, Ixtacamel Buenos Aires, Iztacapa, Ahuehuevo, Moloxco, San Antonio Huitzquilico, La Palma San Antonio, La Joya y Buena Vista San Antonio,**
- **Ixtacamel Buenos Aires** - ceremonia del agua.
- **Cuartillo Viejo, Poxtla, Cruztitla** – bordados, carpintería, huapangueros.
- **Peña Blanca** - paradero artesanal y gastronómico, artesanías, danzas, tríos.
- **San Rafael** - Cerro con cuevas, paisaje, senderismo, cabañas y camping, mirador, tirolesa, comedor.
- **Chichimixtitla** - Cerro de la Ventana, la casa del conejo, cuevas y paseos en cuatrimotos, ciclismo.

- **El Nacimiento** - gastronomía y hospedaje, cueva, avistamiento de flora y fauna, cabañas.

### **Infraestructura**

- Estacionamientos, mercado artesanal y gastronómico, mirador, pavimento y cunetas en calles de las comunidades, accesos a zonas turísticas, andadores para senderos, caminos y carreteras con concreto hidráulico, escaleras en cerros de difíciles accesos.
- Equipamiento turístico, parque recreativo, baños ecológicos, , tirolesa, cabañas bien equipadas, palapas, hoteles comunitarios, cocinas ecológicas
- Espacios para la venta de artesanías y productos de la región, contenedores y separadores de basura, infraestructura de agua.

### **Capacitación**

- Servicios turísticos, en lengua indígena, guías comunitarios, primeros auxilios, administración financiera y contabilidad, organización, inglés, manejo de basura.

### **Otras herramientas**

- Equipamiento de vestuario de danzas, instrumentos musicales para grupos musicales, financiamiento, reforestación, botiquín de medicamentos, médico permanente en las comunidades.

### **Comunicación**

- Antenas repetidoras, internet satelital gratuito para las comunidades.

### **Fomento, promoción y difusión**

- Danzas y música, atractivos turísticos de cada comunidad, medicina tradicional, gastronomía, en general de la cultura indígena y prácticas comunitarias.

### **Servicios públicos**

- Recolección de basura por parte del ayuntamiento, ampliación de luz eléctrica.

## **Medio ambiente**

- Reciclar, reforestar, cuidado de sus fuentes de agua y flora y fauna.  
Movilidad: transporte para turistas. Acciones comunitarias: comunidades aportan recursos naturales, manos de obra y organización.

## **Señalética**

### **4.1.3. Proyecto municipal**

#### **Fomento, promoción y difusión:**

- Atractivos naturales como cuevas, montañas, sótanos, manantiales, arroyos, nacimientos de agua, publicidad.

#### **Capacitación**

- Guías de turistas, primeros auxilios, para construcción de cabañas, asesoramiento jurídico para registrar el lugar, para manualidades y elaboración de productos, de idiomas, de carpintería.

#### **Infraestructura**

- Baños ecológicos, instalación de contenedores y separadores de basura, tirolesa, cabañas, paradero turístico, locales para venta de artesanías y gastronomía, miradores, palapas, equipamiento turístico, caminos y carreteras, cunetas y alcantarillado, senderos, rutas para ciclismo de montaña, calles dentro de las comunidades, hoteles y cabañas administradas por las comunidades, senderos, drenaje, tratadora de aguas residuales, corredores artesanales y gastronómicos, andadores turísticos, equipos para deporte de aventura, construcción de rampas.

#### **Movilidad**

- Transporte público terrestre y transporte aéreo.

#### **Señalética**

#### **Comunicación**

- Señal de celular e internet.

#### **Acciones comunitarias**

- Protección de recursos naturales de acuerdo con el art. 43 de la ley reglamentaria del art. 9º conservar para la garantía de conservación de las áreas protegidas, que nuestras comunidades seamos los que administremos y ejecutemos los proyectos no permitiendo personas, organizaciones, autoridades o inversionistas de cadenas comerciales entren a las comunidades.

### **Otras herramientas**

- Equipamientos de danzas y grupos musicales, financiamiento para el turismo, asesoría jurídica, financiamiento total de nuestros proyectos.

### **Actividades para rutas**

- Avistamiento de aves, rappel, avistamiento de flora y fauna, turismo cultural, gastronomía, danza, rituales en general, artesanías, música tradicional, turismo de bienestar con medicina tradicional, día de muertos, bosques, manantiales, pozos y cuevas para senderos, ciclismo, cabalgatas.

### **Medio ambiente**

- Conservación y protección del patrimonio cultural y natural, preservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, separación de basura orgánica e inorgánica, creación de biofertilizantes a partir de basura orgánica.

### **Servicio público**

- Transporte público, electricidad y recolección de basura. Queremos apoyo para elaborar un proyecto integral intercomunitario.

#### **4.1.4. Ruta municipal**

### **Infraestructura**

- Mercado artesanal, Rehabilitación de caminos, rehabilitación de cascadas, asesorías y capacitaciones para un mejor funcionamiento y para guía de turistas, equipamiento turístico con cabañas, hoteles comunitarios, restaurantes, albercas, tirolesas, rutas de senderos, rappel, centros deportivos, juegos recreativos, baños ecológicos, talleres de madera, bisutería, etc.

### **Medio Ambiente**

- Reciclaje de basura.

### **Comunicación**

- Ampliación de internet y señal de celular.

---

## **4.2. Descripción de términos utilizados**

---

- **Infraestructura y servicios.-** Considera las participaciones que sólo se enfocaron en señalar una propuesta en dichos temas, sin relacionarse directamente con algún proyecto turístico, pero se señala como una necesidad de las comunidades o bien puede ser una necesidad para en algún momento tener lo necesario para recibir a los turistas.
- **Petición.-** Aquí se colocaron las participaciones dirigidas a pedir alguna acción principalmente por parte de las instituciones, a veces, exigencias, que no siempre forma parte de un proyecto turístico, pero depende de eso para llevarse a cabo. En ocasiones no se relacionaban con temas turísticos y otras veces se vinculaban con derechos de los pueblos indígenas.
- **Proyecto comunitario.-** En este apartado se colocaron las propuestas que hicieron las comunidades específicamente para sus propias comunidades.

- **Proyecto grupal.-** Las participaciones aquí vertidas, tienen que ver con propuestas que no comprenden a la totalidad de la comunidad, sino a una colectividad de personas que viven en una comunidad y que generalmente se dedican a una actividad específica y común, como por ejemplo las bordadoras de punto de cruz, que algunas ya tienen organizaciones.
- **Proyecto municipal.-** En este rubro se colocaron propuestas genéricas y que se relacionan con todas las comunidades e implican posibles acciones a nivel municipal o que afectarán de manera positiva a todo el municipio.
- **Ruta municipal.-** Se encuentran las participaciones que tienen que ver con actividades comunes en las comunidades, y que pueden establecerse como rutas municipales para ofrecer al turista.
- **Ruta regional.-** En este caso, hay participaciones que vislumbran acciones de impacto regional o se encuentran elementos que tienen una coincidencia cultural regional, por lo que se pueden trazar rutas regionales intermunicipales que se pueden ofertar a los turistas.

### 4.3. Resumen de propuestas por tipo y comunidad

En la siguiente tabla se presenta la clasificación de propuestas de acuerdo a segmentos de mercado turístico y otro tipo de propuestas, desagregadas por comunidad.

Municipio/Comunidad	Desarrollo Turístico					Apoyo a la Actividad Turística				
	Servicios Turísticos	Turismo Cultural	Ecoturismo	Turismo de Aventura	Turismo Rural	Internet y Telefonía	Infraestructura Carretera	Protección del medio ambiente/Flora y Fauna/Atractivos Turísticos	Servicios Públicos	Transporte Público
<b>Xilitla</b>	<b>65</b>	<b>43</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>6</b>

Municipio/Comunidad	Desarrollo Turístico					Apoyo a la Actividad Turística				
	Servicios Turísticos	Turismo Cultural	Ecoturismo	Turismo de Aventura	Turismo Rural	Internet y Telefonía	Infraestructura Carretera	Protección del medio ambiente/Flora y Fauna/Atractivos Turísticos	Servicios Públicos	Transporte Público
Cab. Mpal.Xilitla	22	12	12	13	8	8	6	7	6	2
El Cristiano	7	5	3	3	2	2	1	1	3	0
Casa Náhuatl	2	4	1	1	1				1	
Coronel José Castillo	3	2				2	2			1
Poxtla	2	1	1	1	1	2	2	1		
El Cañón	3	1	2		1		1	3		
El Naranjal						2				
El Sabino	4	3				2	2	1	1	
San Antonio Huitzquilico	4	3	2	2	1			1		
La Trinidad	3	1	2		1		1			1
Miramar	4	3	2			1	1	2		1
San Pedro y San Antonio Huitzquilico	5	4	1		2		2	2	1	
Tierra Blanca-Tlaletla-Tlamaya-La Joya-Petatillo	6	4	2	2		2	2	2	2	1

A continuación se desagregan las propuestas para el desarrollo turístico, a manera de resumen, se presentan los elementos asociados por tipo de clasificación y orden de mención.

*Las peticiones relacionadas a servicios turísticos son las más solicitadas por las comunidades. Dentro de esta clasificación se encuentran aspectos específicos como la capacitación y profesionalización de guías de turistas, promoción turística, señalización turística, servicios relacionados a alojamiento y otros más.*



## 1 Servicios Turísticos

- » **Servicios de Información**
  - Guías de Turistas
    - a) Capacitación y Profesionalización
    - b) Herramientas de Asistencia Técnica para el Sector Turismo (Cultura Empresarial, Desarrollo de capital humano, otros)
  - Apoyo de dependencias de turismo
  - Financiamiento para el turismo
  - Módulos de información turística
  - Promoción turística (por medios digitales, radio, etc.)
  - Mapa municipal de atractivos turísticos (físicos/digitales)
  - Folletos informativos (físicos/digitales)
- » **Señalización Turística**
- » **Servicios de Alojamiento**
  - Creación y ampliación de cabañas ecológicas, camping, Bohíos
  - Alojamientos comunitarios
- » **Accesos a Atractivos Turísticos**
  - Creación y mejoramiento de accesos a los atractivos
- » **Servicios de Traspotación**
  - Servicios para el recorrido interno de los atractivos
  - Transporte turístico
  - Estacionamiento
- » **Servicios de Alimentos**
  - Mercados Gastronómicos/Paradores Turísticos

*En segundo lugar se encuentran los relacionados al turismo cultural que incluye el tema de artesanía, fiestas, costumbres y tradiciones y gastronomía.*



## 2 Turismo Cultural

- » **Artesanías**
  - Reconocimiento, Protección, Gestión, Mercadotecnia y Comercialización
  - Capacitación para elaboración de artesanías
  - Propiedad Intelectual
  - Rutas Artesanales
  - Mercados Artesanales/Paradores Turísticos
- » **Fiestas, costumbres y tradiciones**
  - Rescate y apoyo de Culturas Vivas
  - Creación de Rutas de Culturas Vivas
- » **Gastronomía**
  - Fomento, Producción y Difusión
  - Rutas Gastronómicas
  - Capacitación para elaboración e nieves artesanales
  - Mercados Gastronómicos/Paradores Turísticos

*En tercer lugar se encuentran las peticiones relacionadas al ecoturismo, como senderismo interpretativo, la creación de sitios de interés turístico, así como la conservación de la flora y fauna.*



## 3 Ecoturismo

- » **Senderismo Interpretativo**
  - Adecuación de senderos
  - Señalización
  - Mobiliario
    - a) Miradores
    - b) Bancos de descanso, entre otros
  - Material de divulgación (folletos, guías)
- » **Creación de sitios de interés turístico**
  - Ecoturismo comunitario en zona boscosa
  - Avistamiento de aves
  - Impulso de parajes turísticos
  - Observación de atractivos naturales
  - Avistamiento de flora y fauna
- » **Conservación**
  - Rescate de Flora y Fauna
  - Talleres de educación ambiental

*En cuarto lugar se encuentran las peticiones relacionadas al turismo de aventura desataca el acondicionamiento y mejoramiento para actividades en manantiales, ríos, arroyos, nacimiento de agua, pozas, cuevas, sótanos. Impulsar el ciclismo de montaña y otras actividades recreativas como el camping, rapel, tirolesa y la regulación y creación de rutas de cuatrimotos.*



## 4 Turismo de Aventura

- » **Acondicionamiento y mejoramiento para actividades en manantiales, ríos, arroyos, nacimiento de agua, pozas, cuevas, sótanos para el turismo**
  - Creación y mejoramiento de accesos
  - Reglamentación para conservar y proteger
  - Señalización
  - Promoción
- » **Cicloturismo**
  - Ciclismo de montaña
- » **Otras actividades recreativas**
  - Camping/Cabañas
  - Rapel
  - Tirolesa
  - Regulación/creación de rutas de cuatrimotos

*En quinto lugar se encuentran las peticiones relacionadas al turismo rural relacionadas con la medicina tradicional, el aprendizaje y preservación de la lengua indígena náhuatl y el impulso para la producción y venta de productos derivados del café así como proyectar el turismo con visitas a huertos de café.*



## 5 Turismo Rural

- » **Medicina Tradicional**
  - Preparación y uso de medicina tradicional
  - Capacitación para médicos tradicionales/parteras
  - Promoción de la medicina tradicional
- » **Aprendizaje y preservación de la lengua indígena náhuatl**
- » **Agroturismo**
  - Proyectar el turismo con visitas a huertos de café en la localidad Agua Puerca
  - Apoyo para la producción y venta de productos derivados del café

*En lo que se refiere a las propuestas para el apoyo a la actividad turística, se encuentran en primer lugar la cobertura de internet y telefonía, seguido por infraestructura carretera, la protección del medio ambiente, flora, fauna y atractivos turísticos, los servicios públicos y por último la implantación de transporte público en el municipio.*

## 6 Internet y Telefonía

- » **Red de telefonía celular e internet**
  - Antenas de servicio móvil
  - Torres de telecomunicaciones
  - Antenas repetidoras

## 7 Infraestructura Carretera

- » **Ampliación y mejoramiento de caminos y carreteras**

## 8 **Protección del medio ambiente, flora, fauna y atractivos turísticos**

- » **Reglamentación**
  - Para preservación de flora y fauna
  - Para preservación de atractivos turísticos

## 9 **Servicios Públicos**

- » **Manejo Integral de Residuos**
  - Separación en contenedores orgánicos, inorgánicos y manejo especial
  - Generar cultura de separación de basura
  - Recolección con camiones de basura
  - Planta de Tratamiento y Reciclaje
- » **Tratamiento de Aguas Residuales**
  - Prevenir y controlar la contaminación por descargas de aguas residuales
  - Regulación de las descargas de aguas residuales
- » **Agua Potable/Alcantarillado y Saneamiento**
  - Red de distribución de agua potable

---

## 5. Consideraciones Finales

---

La consulta a pueblos y comunidades indígenas respecto al **Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina** es un proceso relevante, ya que es la primera vez que el gobierno federal en conjunto con el gobierno de San Luis Potosí, realiza una consulta indígena, con base a la ley estatal y el apoyo de las autoridades estatales en materia de consulta indígena.

Los resultados relevantes de la consulta son los siguientes:

- Existe un interés de las comunidades en el turismo en general como una opción para mejorar su economía.
- Hay interés por difundir y dar a conocer su cultura en sus propios contextos, así como fomentar su difusión dentro de sus propias comunidades.
- Les interesa realizar proyectos ecoturísticos en sus territorios y bienes naturales, con autonomía, respeto a su cultura y al medio ambiente.
- Solicitan capacitación en aspectos turísticos.
- Solicitan equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales: danzas y celebraciones.
- Se registran requerimientos de atención a servicios públicos, carreteras e internet.

La información obtenida de las comunidades permitirá definir acciones de infraestructura turística, capacitación, búsqueda de fuentes de financiamiento, desarrollo de nuevos productos, rutas y circuitos turísticos, así como transmitir las necesidades de servicios de apoyo a la actividad turística, a las Dependencias y Entidades Federales, Estatales y Municipales que en el ámbito de sus atribuciones está la de atender dichas necesidades.